

**H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Sesión Ordinaria de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico
Viernes 18 de enero de 2008, 10:00 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General
Relatoría de asuntos**

Asistentes

Dr. Víctor González Álvarez
Mtra. Patricia María Etienne Loubet
Dra. Patricia Lorelei Mendoza Roaf
Dra. María Graciela Espinosa Rivera
Lic. José Alfredo Peña Ramos

Comité de Apoyo Técnico
Ing. José Ramón Aldana González

Asuntos

1.- Desahogo de audiencia con motivo del recurso de revisión interpuesto por la C. CABRERA CASTAÑÓN, ROSALVA, en contra del dictamen de categoría académica por ingreso, adscrita al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.

Audiencia: Encontrándose presente el recurrente académico **C. Cabrera Castañón, Rosalva**, quien se presenta en virtud del citatorio suscrito por el Secretario de esta Comisión, y una vez que se le ha informado sobre el motivo de su cita, mostrándole su expediente y haciendo uso del derecho de audiencia, manifiesta: Al ingresar mis documentos a la Universidad de Guadalajara yo no conocía el formato ni el tabulador, entonces cuando me otorgaron el dictamen de Profesor Titular "A", me di cuenta que algunos aspectos no me fueron tomados en cuenta, he tomado e impartido varios cursos de actualización para profesores, los cuales tampoco me fueron tomados, he estado en órganos colegiados de participación institucional por ejemplo, estuve en el Comité Académico de Maestría y Doctorado en la UNAM, fui coordinadora de una Maestría y sólo me dieron el puntaje equivalente a comisiones dictaminadoras, desde la primera vez que ingresé mis documentos la Comisión Dictaminadora me requirió copia del acta de examen de las tesis dirigidas, les hice la aclaración de que la Institución de donde vengo sólo tengo acceso al acta del examen durante el mismo sin tener completas las firmas, la cual se va a Rectoría sin tener acceso a ella; el director da su aval de que las firmas de los sinodales son auténticas y se va a Rectoría en donde se elabora el título del estudiante y sólo se nos da una constancia de participación durante el examen. No he tenido estudiantes asesorados en posgrado; sin embargo he participado en comités tutorales y por lo tanto, en exámenes de postulación, candidatura y grado de doctor; algunos de mis artículos me fueron considerados como reportes técnicos y son de revistas indexadas de circulación internacional. Aunado a ello, ratifica su escrito de agravios en todas y cada una de sus partes, que es todo lo que tiene que manifestar, por lo que se da por terminada la presente diligencia firmando al calce los intervinientes para constancia.

Acuerdo: Una vez desahogada la audiencia y analizado el expediente, la Comisión acordó remitirlo al Comité de Apoyo Técnico a fin de ser evaluado.

2.- Desahogo de audiencia con motivo del recurso de revisión interpuesto por el C. CANALE GUERRERO, ALEJANDRO, en contra del dictamen de categoría académica por ingreso, adscrito al Centro Universitario de la Ciénega.

Audiencia: Encontrándose presente el recurrente académico **C. Canale Guerrero, Alejandro**, quien se presenta en virtud del citatorio suscrito por el Secretario de esta Comisión, y una vez que se le ha informado sobre el motivo de su cita, mostrándole su expediente y haciendo uso del derecho de audiencia, manifiesta: No deseo manifestar más en esta audiencia. Aunado a ello, ratifica su escrito de agravios en todas y cada una de sus partes, que es todo lo que tiene que manifestar, por lo que se da por terminada la presente diligencia firmando al calce los intervinientes para constancia.

Acuerdo: Una vez desahogada la audiencia y analizado el expediente, la Comisión acordó remitirlo al Comité de Apoyo Técnico a fin de ser evaluado.

A

Mtra. Graciela ER

3.- Desahogo de audiencia con motivo del recurso de revisión interpuesto por la C. FIERROS LARA, ADRIANA LORENA, en contra del dictamen de categoría académica por ingreso, adscrita al Centro Universitario del Sur.

Audiencia: Encontrándose presente la recurrente académica **C. Fierros Lara, Adriana Lorena**, quien se presenta en virtud del citatorio suscrito por el Secretario de esta Comisión, y una vez que se le ha informado sobre el motivo de su cita, mostrándole su expediente y haciendo uso del derecho de audiencia, manifiesta: En mi escrito de recurso de revisión adjunte algunos documentos que fortalecen mi expediente, hice hincapié con relación a mi antigüedad la cual no se consideró, en mi recurso están perfectamente expresados mis motivos de inconformidad. Aunado a ello, ratifica su escrito de agravios en todas y cada una de sus partes, que es todo lo que tiene que manifestar, por lo que se da por terminada la presente diligencia firmando al calce los intervinientes para constancia.

Acuerdo: Una vez desahogada la audiencia y analizado el expediente, la Comisión acordó remitirlo al Comité de Apoyo Técnico a fin de ser evaluado.

4.- Desahogo de audiencia con motivo del recurso de revisión interpuesto por el C. ESCUTIA GUTIERREZ, RAYMUNDO, en contra del dictamen de categoría académica por ingreso, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.

Audiencia: Encontrándose presente el recurrente académico **C. Escutia Gutiérrez, Raymundo**, quien se presenta en virtud del citatorio suscrito por el Secretario de esta Comisión, y una vez que se le ha informado sobre el motivo de su cita, mostrándole su expediente y haciendo uso del derecho de audiencia, manifiesta: Entregue los documentos a la secretaría del Departamento los cuales fueron remitidos para evaluación a la Coordinación de Personal, al llegar el dictamen veo los resultados donde se indicaba la categoría de Técnico Asociado "A" con cero años de antigüedad, fue en ese momento en que vi que los miembros de la Comisión de las mas de cien páginas que entregué solo revisaron 31 paginas que recibieron, finalmente no pude esclarecer en que momento de la cadena quedo el resto de mi expediente y en mi recurso de revisión entrego mi curriculum en donde demuestro mi experiencia, la situación es que el Jefe de Recursos Humanos me comentó que había que entregar todos mis documentos los cuales me fueron recibidos con mi recurso de revisión para evitar extravíos de mi expediente, para que los miembros de la Comisión Dictaminadora los volvieran a revisar, por lo tanto me quedé con copia de los documentos que entregué con mi recurso de revisión, los cuales fueron enviados a esta instancia. Aunado a ello, ratifica su escrito de agravios en todas y cada una de sus partes, que es todo lo que tiene que manifestar, por lo que se da por terminada la presente diligencia firmando al calce los intervinientes para constancia.

Acuerdo: Una vez desahogada la audiencia y analizado el expediente, la Comisión acordó remitirlo al Comité de Apoyo Técnico a fin de ser evaluado.

5.- Desahogo de audiencia con motivo del recurso de revisión interpuesto por la C. SURO ZAMORA, ALTAGRACIA., en contra del dictamen de categoría académica por ingreso, adscrita al Sistema de Educación Media Superior.

Audiencia: Encontrándose presente la recurrente académica **C. Suro Zamora, Altagracia**, quien se presenta en virtud del citatorio suscrito por el Secretario de esta Comisión, y una vez que se le ha informado sobre el motivo de su cita, mostrándole su expediente y haciendo uso del derecho de audiencia, manifiesta: Ratifica su escrito de agravios en todas y cada una de sus partes, que es todo lo que tiene que manifestar, por lo que se da por terminada la presente diligencia firmando al calce los intervinientes para constancia.

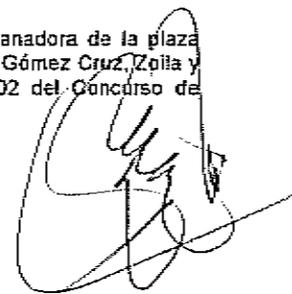
Acuerdo: Una vez desahogada la audiencia y analizado el expediente, la Comisión acordó remitirlo al Comité de Apoyo Técnico a fin de realizar el proyecto de dictamen correspondiente.

6.- En asuntos varios la Comisión revisó lo siguiente:

- a) Proyecto de dictamen al expediente de la C. MERCADO ZEPEDA MIRIAM, ARACELI, ganadora de la plaza CUCS-02 y 3er. perjudicada con motivo de los recursos de revisión interpuestos por las CC. Gómez Cruz, Zepeda y Ramírez Cortes, Leticia, quienes impugnan los resultados emitidos en la plaza CUCS-02 del Concurso de Oposición Abierto 2007, en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

 Me. Graciela ER





Acuerdo: Se revisó el proyecto de dictamen, mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se resolvió ratificar el dictamen de GANADORA, a nombre de la C. MERCADO ZEPEDA, MIRIAM ARACELI, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para ocupar de manera temporal la plaza CUCS-02 de Profesor Docente Asociado "C", de 40 horas, en el Departamento de Reproducción Humana, Crecimiento y Desarrollo Infantil, adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud, de conformidad a lo resuelto en los Considerandos I, II y III del presente dictamen.

- b) Proyecto de dictamen con motivo del recurso de revisión interpuesto por la C. GÓMEZ CRUZ, ZOILA, en contra de los resultados emitidos en la plaza CUCS-02 del Concurso de Oposición Abierto 2007, en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Acuerdo: Se revisó el proyecto de dictamen, mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se resolvió ratificar el dictamen de No Concursante, a nombre de la C. GÓMEZ CRUZ, ZOILA, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para ocupar de manera temporal la plaza CUCS-02, de Profesor Docente Asociado "C", de 40 horas, adscrita al Departamento de Reproducción Humana, Crecimiento y Desarrollo Infantil, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, de acuerdo a lo resuelto en los Considerandos I, II y III del presente dictamen.

- c) Proyecto de dictamen con motivo del recurso de revisión interpuesto por la C. RAMÍREZ CORTÉS, LETICIA, en contra de los resultados emitidos en la plaza CUCS-02 del Concurso de Oposición Abierto 2007, en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Acuerdo: Se revisó el proyecto de dictamen, mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se resolvió ratificar el dictamen de No Concursante, a nombre de la C. RAMÍREZ CORTÉS, LETICIA, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para ocupar de manera temporal la plaza CUCS-02, de Profesor Docente Asociado "C", de 40 horas, adscrita al Departamento de Reproducción Humana, Crecimiento y Desarrollo Infantil del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, de acuerdo a lo resuelto en los Considerandos I, II y III del presente dictamen.

- d) Proyecto de dictamen con motivo del recurso de revisión interpuesto por la C. KORZI CABALLERO, EVA GLENDA, en contra de los resultados emitidos en la plaza CUCS-05 del Concurso de Oposición Abierto 2007, en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Acuerdo: Se revisó el proyecto de dictamen, mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se resolvió ratificar el dictamen de No Concursante, a nombre de la C. KORZI CABALLERO, EVA GLENDA, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para ocupar de manera temporal la plaza CUCS-05, de Profesor Docente Asociado "B", de 40 horas, adscrita al Departamento de Salud Pública del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

- e) Proyecto de dictamen al expediente del C. SÁNCHEZ RUIZ, RUBÉN, ganador de la plaza CULAGOS-01 y 3er. perjudicado con motivo de los recursos de revisión interpuestos por el C. Espinosa rojas, Jesús Javier quien impugnan los resultados emitidos en la plaza CULAGOS-01 del Concurso de Oposición Abierto 2007, en el Centro Universitario de los Lagos.

Acuerdo: Se revisó el proyecto de dictamen, mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se resolvió ratificar el dictamen de GANADOR a nombre del C. SÁNCHEZ RUIZ, RUBÉN, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Centro Universitario de los Lagos, para ocupar de manera temporal la plaza CULAGOS-01, de Técnico Académico Asociado "C", de 40 horas, en el Laboratorio de Diseño y Manufactura Computacional y Física, adscrita al Centro Universitario de los Lagos, de acuerdo a lo resuelto en los Considerandos I, II y III del presente dictamen.

A

Ma. Araceli

- f) Proyecto de dictamen con motivo de los recursos de revisión interpuestos por el C. ESPINOSA ROJAS, JESÚS JAVIER en contra de los resultados emitidos en la plaza CULAGOS-01 del Concurso de Oposición Abierto 2007, en el Centro Universitario de los Lagos.

Acuerdo: Se revisó el proyecto de dictamen, mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se resolvió ratificar el dictamen de No participante, a nombre del C. ESPINOSA ROJAS, JESÚS JAVIER emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico, del Centro Universitario de los Lagos, para ocupar de manera temporal la plaza CULAGOS-01, de Técnico Académico Asociado "C", de 40 horas, en el Laboratorio de Diseño y Manufactura Computacional y Física, adscrita al Departamento de Ciencias Exactas y Tecnología del Centro Universitario de los Lagos.

- g) Proyecto de dictamen al expediente del C. ARROYO RIVERA, JOSE ANTONIO, ganador de la plaza SEMS-17-TN y 3er. perjudicado con motivo del recurso de revisión interpuesto por el C. Villanueva Yerenas, Jesús Humberto, quien impugnan los resultados emitidos en la plaza SEMS-17-TN del Concurso de Oposición Abierto 2007, en el sistema de Educación Media Superior.

Acuerdo: Se revisó el proyecto de dictamen, mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se resolvió ratificar el dictamen de GANADOR a nombre del C. ARROYO RIVERA, JOSÉ ANTONIO, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior, para ocupar de manera temporal la plaza SEMS-17-TN, de Curso de Fisiología, adscrita al Departamento de Ciencias Experimentales, en la Escuela Preparatoria Tonalá Norte del Sistema de Educación Media Superior, de acuerdo a lo resuelto en los Considerandos I, II y III del presente dictamen.

- h) Proyecto de dictamen con motivo del recurso de revisión interpuesto por el C. VILLANUEVA YERENAS, JESÚS HUMBERTO, quien impugnan los resultados emitidos en la plaza SEMS-17-TN del Concurso de Oposición Abierto 2007, en el Sistema de Educación Media Superior.

Acuerdo: Se revisó el proyecto de dictamen, mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se resolvió ratificar el dictamen de No ganador, a nombre del C. VILLANUEVA YERENAS, LUIS HUMBERTO, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior, para ocupar de manera temporal la plaza SEMS-17-TN, de Curso de Fisiología, adscrita al Departamento de Ciencias Experimentales, en la Escuela Preparatoria Tonalá Norte del Sistema de Educación Media Superior, de acuerdo a lo resuelto en los Considerandos del presente dictamen.

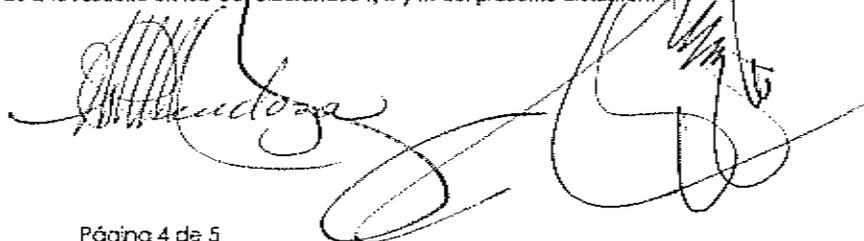
- i) Proyecto de dictamen al expediente del C. ARROYO RIVERA, JOSE ANTONIO, ganador de la plaza SEMS-18-TN y 3er. perjudicado con motivo del recurso de revisión interpuesto por el C. Villanueva Yerenas, Jesús Humberto, quien impugnan los resultados emitidos en la plaza SEMS-18-TN del Concurso de Oposición Abierto 2007, en el Sistema de Educación Media Superior.

Acuerdo: Se revisó el proyecto de dictamen, mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se resolvió ratificar el dictamen de GANADOR a nombre del C. ARROYO RIVERA, JOSÉ ANTONIO, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior, para ocupar de manera temporal la plaza SEMS-18-TN, de curso de Fisiología, adscrita al Departamento de Ciencias Experimentales, en la Escuela Preparatoria Tonalá Norte del Sistema de Educación Media Superior, de acuerdo a lo resuelto en los Considerandos I, II y III del presente dictamen.

- j) Proyecto de dictamen con motivo del recurso de revisión interpuesto por el C. VILLANUEVA YERENAS, JESÚS HUMBERTO, quien impugnan los resultados emitidos en la plaza SEMS-18-TN del Concurso de Oposición Abierto 2007, en el Sistema de Educación Media Superior.

Acuerdo: Se revisó el proyecto de dictamen, mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se resolvió ratificar el dictamen de No ganador, a nombre del C. VILLANUEVA YERENAS, LUIS HUMBERTO, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior, para ocupar de manera temporal la plaza SEMS-18-TN, de Curso de Fisiología, adscrita al Departamento de Ciencias Experimentales, en la Escuela Preparatoria Tonalá Norte del Sistema de Educación Media Superior, de acuerdo a lo resuelto en los Considerandos I, II y III del presente dictamen.

A ma. Susana El



- k) Proyecto de dictamen al expediente del C. ARROYO RIVERA, JOSE ANTONIO, ganador de la plaza SEMS-58-TN y 3er. perjudicado con motivo del recurso de revisión interpuesto por el C. Villanueva Yerenas, Jesús Humberto, quien impugnan los resultados emitidos en la plaza SEMS-58-TN del Concurso de Oposición Abierto 2007, en el Sistema de Educación Media Superior .

Acuerdo: Se revisó el proyecto de dictamen, mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se resolvió ratificar el dictamen de GANADOR a nombre del C. ARROYO RIVERA, JOSÉ ANTONIO, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior, para ocupar de manera temporal la plaza SEMS-58-TN, de Taller de Microbiología, adscrita al Departamento de Ciencias Experimentales, en la Escuela Preparatoria Tonalá Norte del Sistema de Educación Media Superior, de acuerdo a lo resuelto en los considerandos I, II y III del presente dictamen.

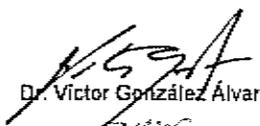
- l) Proyecto de dictamen con motivo del recurso de revisión interpuesto por el C. VILLANUEVA YERENAS, JESÚS HUMBERTO, quien impugnan los resultados emitidos en la plaza SEMS-58-TN del Concurso de Oposición Abierto 2007, en el Sistema de Educación Media Superior.

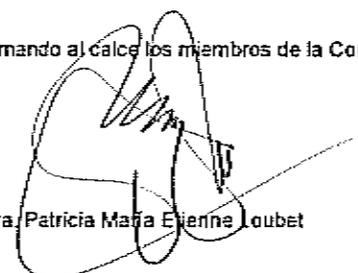
Acuerdo: Se revisó el proyecto de dictamen, mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se resolvió ratificar el dictamen de No Ganador, a nombre del C. VILLANUEVA YERENAS, LUIS HUMBERTO, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior, para ocupar de manera temporal la plaza SEMS-58-TN, de Taller de Microbiología, adscrita al Departamento de Ciencias Experimentales, en la Escuela Preparatoria Tonalá Norte del Sistema de Educación Media Superior, de acuerdo a lo resuelto en los Considerandos I, II y III del presente dictamen.

- m) Proyecto de dictamen con motivo del recurso de revisión interpuesto por el C. GONZALEZ FLORES, RUBEN, adscrito al SEMS, quien impugnan los resultados emitidos en el Programa de Estímulos a la Permanencia y Superación de los Profesores de Asignatura (PEPSPA).

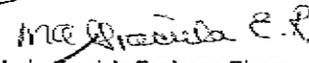
Acuerdo: Se revisó el proyecto de dictamen, mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se resolvió ratifica el dictamen de No Participante a nombre del C. GONZÁLEZ FLORES, RUBEN, emitido por la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior.

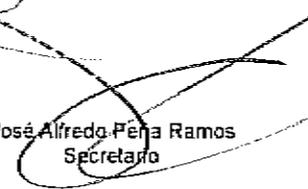
Siendo las 13:45 horas, se da por terminada la presente sesión de trabajo, firmando al calce los miembros de la Comisión.


Dr. Víctor González Álvarez


Mtra. Patricia María Ejerina Loubet


Dra. Patricia Lorelei Menúza Roaf


Dra. María Graciela Espinosa Rivera


José Alfredo Peña Ramos
Secretario